

Asociación de Empresarios de Electricidad y Telecomunicaciones de Pontevedra

Solicitud de inscripción en Instalectra

	Asociado nº
□ Alta nueva: Empresa:	Fecha alta en Instalectra:
	□ Electricidad
	▼ Telecomunicaciones
	\Box Otros
□ Cambio de titularidad:	
Empresa	
Titular anterior	



1.- Identificación de la empresa:

Empresa:				
CIF:	Fecha	de constitución:		
Representante Legal:		NIF:		
Instalador autorizado	:	NIF:		
Domicilio Legal:				
C.P.: Mun	icipio	Provincia		
Teléfono:	Móvil:	Fax:		
@:				
Nº Declaración Respo	onsable:			
Nº Seguridad Social A	Autónomo:			
Nº de Trabajadores:		Nº de Autónomos:		

2.- Exposición de motivos:

La empresa instaladora, arriba indicada, está interesada en afiliarse como miembro de la Asociación de Empresarios de Electricidad y Telecomunicaciones de Pontevedra (**INSTALECTRA**).

La empresa acredita reunir los requisitos establecidos para el ejercicio individual o empresarial de actividades relativas a instalaciones y/o reparaciones eléctricas y de telecomunicaciones en general.

Con la finalidad de dicha acreditación y a los efectos oportunos, se adjuntan a esta solicitud los documentos indicados y se facilitan los datos expresados a continuación.

La empresa, por medio de su representante, declara expresamente que conoce y se compromete a cumplir sus deberes como asociado, establecidos en los Estatutos y Reglamentos de la Asociación. Por lo anteriormente expuesto,

SOLICITA:

Al **Sr. Presidente de Instalectra**, que una vez analizada y aprobada esta solicitud y la documentación que con ella se presenta, se admita a esta empresa instaladora como afiliada a la Asociación.

Sello Empresa

Firma representante.



3.- Documentación que se adjunta fotocopia:

DNI del autónomo o representante legal.					
Alta de autónomos o último recibo, del instalador (en caso de representante de la empresa).					
Último TC2 de la empresa.					
Fotocopia del título (titulación con competencia para el ejercicio de la actividad).					
□ Fotocopia del Carné de Instalador					
☐ Seguro de Responsabilidad Civil.					
□ Solicita inclusión convenio Instalectra					
☐ Mantiene seguro con otra aseguradora (aporta fotocopia)					

La empresa instaladora otorga su consentimiento expreso para que los datos facilitados en esta solicitud se incluyan en ficheros tratamiento automatizado de datos de carácter personal, autorizando expresamente a INSTALECTRA a ceder dichos datos a otras entidades u Organismos Públicos o privados relacionados con el sector con fines estadísticos o comerciales para serle ofrecidos al instalador servicios y productos que pudieran ser de su interés. La empresa instaladora podrá dirigirse a la Asociación para la consulta, actualización, rectificación o cancelación de dichos datos si así lo desea.

4.- Resolución INSTALECTRA.

□ Admitido:

□ No admitido: Causas:

5.- CUOTAS ASOCIADOS (CUOTAS TRIMESTRALES POR EMPRESA)

De 1 a 3 trabajadores: 82,00 ∈ De 4 a 6 trabajadores: 103,00 ∈ De 7 a 10 trabajadores: 129,00 ∈ Más de 10 trabajadores: 164,00 ∈

Talleres hasta 10 trabajadores: 91,00 €
Talleres más de 10 trabajadores: 137,00 €

* CUOTA DE INGRESO (a pagar una sola vez al entrar en la Asociación):

30 € por trabajador, hasta un máximo de 150 € (5 trabajadores en adelante).



Asociaciónde Empresarios de Electricidad y Telecomunicaciones de Pontevedra

6.- DOMICILIACIÓN BANCARIA

Empresa:		
Nº Asociado:		
Datos bancarios:		
Titular de la cuenta:		
Banco:		
Domicilio:		
Código cuenta cliente://		
Rogamos carguen en la cuenta arriba indic trimestrales de asociado, así como del Seg	•	
Atentamente,		
	Firmado:	